

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7641.

Asucricion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 19 de febrero de 1876.

Presidencia del Sr. Marqués de Baranalla.

Se abrió la sesion á las tres.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se leyeron comunicaciones del príncipe de Vergara y otros senadores electos, escusando su asistencia por enfermedad.

El Presidente del Consejo de ministros leyó los importantes telegramas de que damos cuenta en otro lugar.

El Presidente del Senado propuso un voto de gracias al ejército y al gobierno, que, á petición del Sr. De Blas, fué aprobado por aclamacion con gran entusiasmo.

ORDEN DEL DIA.

Se abrió discusion sobre los dictámenes pendientes.

El señor De Blas pidió su suspensio-

la aprobacion de las actas de la provincia de Salamanca.

El señor Ribó, de la comision, contestó que podía suspenderse y quedó aplazada su discusion para el lunes.

No habiendo usado de la palabra en contra ningun senador, se aprobaron los dictámenes restantes.

Después se leyeron otros dictámenes que quedaron pendientes para la sesion próxima.

Se levantó la sesion.

Orden del dia para el lunes.— Discusion de los dictámenes pendientes.

Eran las tres y veinte.

CONGRESO.

Sesion del dia 19 de febrero de 1876.

Presidencia del señor Eldeyren.

Se abrió la sesion á la una y media.

Se leyó el acta y quedó aprobada, pasándose al despacho ordinario.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) presentó documentos contra elecciones.

El Sr. Vicepresidente manifestó que era oportuno advertir que faltan actas de diputados electos por presentar, que marcando el reglamento un plazo fatal para hacerlo, lo recuerda los diputados electos.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Cánovas del Castillo) leyó algunos telegramas de la guerra altamente favorables para las armas liberales, y que en otro lugar reproducimos.

El Sr. Villaverde propuso un voto de gracias al ejército que fué acordado por unanimidad.

Inmediatamente fué proclamado diputado el Sr. Escobar (D. I. J.).

Puesto á discusion el dictamen del acta de Illescas fué combatido por el

Sr. Parra, alegando como razones las de incompatibilidad que atentan, en su entender, á los administradores del ramo de Beneficencia.

El Sr. Lopez Guizarro rectificó alguna afirmacion del Sr. Parra.

El Sr. Montes defendió su acta, dijo que no es incompatible su cargo, y aunque lo fuera, añadió que lo dimitió por delicadeza en tiempo oportuno.

Repetió que el cargo no tiene jurisdiccion, y que no le ha abandonado por razones superiores á su voluntad.

(El ministro de la Gobernacion declaró que el gobierno tenía en tiempo oportuno admitida la dimision del señor Montes, y que lo que hay en estos que no se le ha reemplazado.

Añadió que el cargo que desempeñó el Sr. Montes era además, y es perfectamente compatible con el de diputado, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Rectificó el Sr. Parra.

El Sr. Montes fué proclamado diputado.

Sin discusion fueron tambien proclamados los Sres. Benayas, Alba Saldado, Borrado de la Bändera, marqués de los Franceses y de Orovio, Bosch y Labrás, Reina y Friás, Roda Rivas, Vivanco, Soldavilla y Linares Rivas, cuyas actas son de la primera clase.

De la segunda clase se leyeron los dictámenes que quedaron sobre la mesa, y se levantó á combatir el acta de Astudillo.

El Sr. Carreño, que calificó de ilegal la constitucion de muchas mesas del distrito.

Dijo que son de origen las tachas que pueden ponerse al acta, por lo cual adolecía, en su concepto, del defecto de nulidad.

Al hablar de lo ocurrido en Torquemada, pueblo del distrito, el Sr. Carreño no sabe si dar este nombre al colegio electoral ó al regidor que tomó parte en la eleccion.

Afirmó que al leerse algunas papeletas con el nombre del candidato de oposicion al electo, se oía el nombre de este por un procedimiento que llama el Sr. Carreño «trasposicion electoral».

La frase ocurrente del diputado de la minoria es oída con satisfacion en los bancos de la izquierda.

El Sr. Garcia Lopez, de la comision, declaró que el acta del Sr. Monedero no necesitaba un discurso para defenderse, porque era casi limpia, y todo lo que habia dicho el señor Carreño eran frases de agradable conversacion y no razones fundadas.

Es casi limpia, añadió el Sr. Garcia Lopez, porque la única protesta que lleva no resulta legalmente fundada, ni es seria, y esto lo prueba el que el

acta solo ha podido ser atacada en torno de broma.

Leyó, en confirmacion de sus argumentos, un suelo del «Pueblo Español», publicado en los dias de elecciones, y en el que se elogiaba la conducta del gobernador civil en las elecciones.

El Sr. Carreño rectificó y citó otros motivos en contra del acta.

El Sr. Garcia Lopez rectificó.

El Sr. Monedero se levantó á defender su acta, y abundando en las razones del Sr. Garcia Lopez, afirmó que no hay hecho concreto que pueda afectar de una manera seria á la validez del acta.

Se aprobó el dictamen y fué proclamado diputado el Sr. Monedero.

El Sr. Auricles ocupó la presidencia.

Puesto á discusion el dictamen del acta de Torrelaguna.

El Sr. Rute le combatió, porque el acta tenía una protesta de tres secretarios y porque en la eleccion habia intervenido persona constituida en autoridad con su influencia.

El Sr. Elduayen, desde su asiento de diputado, pide la palabra.

El Sr. Rute siguió combatiendo el acta, y declaró que no se habia referido al gobernador civil de Madrid, digna autoridad, de arraigados sentimientos liberales, sino que aludía al jefe económico de la provincia, al cual pidió se le exigiera la responsabilidad á que haya lugar.

El Sr. Gamazo, de la comision, defendió el acta del Sr. Fernandez de la Hoz y dijo que no habia mas que una protesta por cambio de votos entre un compromisario y el diputado, que son ridículas otras cosas como protestas de que votó un sordo-mudo y faltó en algunas papeletas el segundo apellido del diputado electo.

Negó importancia á los argumentos del Sr. Rute, y dijo que el cargo contra el administrador económico se reduce á una recomendacion de una persona desconocida, hecha á un estancero, y para lo cual tomaba el nombre del funcionario.

Terminó el Sr. Gamazo rechazando otros cargos políticos hechos por el señor Rute á la mayoría y que el señor Gamazo los hubiera creído mas aplicables en otras ocasiones.

El Sr. Elduayen declara que ageno é imparcial en las elecciones de todos los distritos de la provincia, no creía verse obligado á hablar sobre este asunto, y menos aun á propósito de las elecciones de Torrelaguna, en cuyo distrito el Sr. Elduayen ha sido escrupuloso en respetar los ayuntamientos nombrados por sufragio universal.

Ayuntamientos hay en el distrito, dijo, que han trabajado por el candi-

dato de oposicion Sr. Lois é Ibarra, y sin embargo, no se ha hecho en ellos la mas ligera alteracion.

El Sr. Fernandez de la Hoz (D. J.) hizo algunas indicaciones en favor de su acta.

Fué proclamado diputado el señor Fernandez de la Hoz.

Tambien lo fueron sin discutir sus dictámenes los Sres. Bes, Martinez de Tejada, Garcia Goyena, Martinez y Ayuso.

El Sr. Nuñez de Arce se levantó á combatir la de Villalon, y al empezar su discurso, el vicepresidente Sr. Auricles le rogó dicese lugar á que el señor presidente del Consejo de ministros pronunciase algunas palabras.

El Sr. Nuñez de Arce tomó asiento y la Cámara permaneció en profundo silencio.

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, dió lectura del siguiente importantísimo telegrama:

«El general Primo de Rivera al ministro de la Guerra:

En este momento, que son las ocho de la mañana, se me ha entregado Estella.»

La Cámara prorumpió en exclamaciones de entusiasmo y vivas al rey y al ejército.

El Sr. Nuñez de Arce declaró que la minoria envia su agradecimiento al ejército.

Lo mismo declararon muchos diputados en nombre de la mayoría.

El Congreso unánime acordó felicitar al ejército.

El señor Nuñez de Arce continuó combatiendo la eleccion del Sr. Nieto Alvarez.

Construyó algunos actos del gobernador civil de la provincia (Valladolid).

Dijo que se alteró el censo.

Que cometieron coacciones algunos ayuntamientos, y enumeró una serie de cargos estensa, lamentándose tambien de que la comision de actas no haya examinado algunos documentos que presentó este señor diputado.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que, ageno el gobierno á la discusion de actas, no podia dejar pasar sin correctivo lo dicho sobre el gobernador de Valladolid.

El Sr. Nuñez de Arce dijo que habia llamado á aquel gobernador «oscuro» abogado, y no otra cosa.

El señor ministro de la Gobernacion defendió enérgicamente á aquella autoridad, recibiendo pruebas de asentimiento de los bancos de la mayoría.

Añadió que si la primera vez que se ejerce un cargo es improvisado el agraciado, lo son todos, incluso el señor Nuñez de Arce.

El Sr. Nuñez de Arce rectificó.

El Sr. Romero Robledo afirmó después que no son de fuerza los argumentos del Sr. Nuñez de Arce, y que de esa queja debe entender la autoridad judicial.

El Sr. Elduayen ocupó la presidencia.

El Sr. Gamazo defendió el acta porque venia limpia, y cree que el diputado de la minoria ha querido hacer contra aquella eleccion un poema, y no lo ha conseguido porque no se presta el acta.

Afirmó que el no haber impugnado la minoria otras actas no ha sido gracia que hace, sino falta de razones para combatirlas.

Reasumió los cargos y les rebató.

No se puede invalidar un acta después de hecha la eleccion, añade, cuando en 50 meses intervinidas no se ha levantado antes protesta de ningun género.

Cree que combatir este acta puede ser propósito de oposicion, porque su señoría conoce los propósitos de las oposiciones.

Repetió que el acta de Villalon que se discutía no podia combatirse.

El Sr. Nuñez de Arce insistió en que los documentos que tenia presentados probaban la gravedad del acta de Villalon.

El Sr. Gamazo rectificó.

El presidente del Consejo de Ministros leyó nuevos partes de la guerra anunciando que Peña Plata habia caído en poder de nuestras tropas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Balaguer declaró que se adhería al entusiasmo de la cámara la minoria constitucional.

El marqués de Sardoal hizo idénticas aclaraciones, extendiéndose en otros puntos.

El vicepresidente Sr. Elduayen intervino para declarar que hoy so un sentimiento domina á la cámara por los triunfos del ejército y del rey. (Grandes aclamaciones.)

El Sr. Cardenal pronunció algunas frases en el mismo sentido.

El presidente del Consejo de ministros declaró que el entusiasmo de la Cámara y sus felicitaciones, serán transmitidas á S. M. el rey, general ea jefe de los ejércitos, á los generales y á todos, desde el primero al último soldado si es que hay último en el valor heroico de las tropas liberales.

La Cámara se adhirió en masa á las levantadas frases del Sr. Cánovas.

Se leyó una proposicion firmada por el conde de Xiquena, el marqués de Frances y otros señores, que coincide con las manifestaciones del presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo pronunció á este propósito elucubratisimas palabras, en las que acertó á espresar el

— 20 —

—Vamos, vamos...

—Le habeis oido tirar? Decidme la verdad.

—Aunque así no fuera, ya sabeis que mi oido es algo torpe.

—Es ir sensato hacerme esperar!

—¿Y qué me diriais si el pájaro levase al cazador hasta Turin ó Milan, como sucedió el año pasado, según cuentan, al bibliotecario de Marsella que no pareció durante quince dias?

Aquí el anciano, queriendo sin duda juzgar del efecto de sus palabras, levantó los ojos hácia Mad. Chabert y tuvo miedo al verla; sus mejillas estaban verdes con manchas rojas y todo en ella denotaba una profunda alteracion que habia obrado en su organismo. A través de sus largos mirones de malla veíanse los estremecimientos de sus nervios, y sus ojos brillaban como animados por la fiebre.

El padre Dionisio reconoció los

— 21 —

síntomas de esas pasiones fatales que trastorran el alma hasta en sus mas íntimas profundidades, y como era compasivo y bueno, arrepintiose de hacer sufrir á aquella desgraciada criatura y murmuró:

—Ya concebis que me burlo! Vuestro esposo no tardará en aburrirse de quemar su pólvora con los gorriones, haciendo honor á una hortega... ya vereis como no tarda en aparecer. ¡No almorzaremos á las doce!

—¿Si señor.

—Pues bien; ya vereis como á las doce menos cinco viene á arriar su bandera.

Encontrábase ya á unos cien metros de la cima de la montaña, punto de reunion general: el sacerdote se levantó, Mad. Chabert tuvo que hacer otro tanto... y al cabo de cinco minutos todo el mundo llegaba á la última plataforma.

Una pequeña roca cubierta de musgo ofrecia á los convidados el

— 24 —

ruina á su vez en medio de las ruinas que coronaban la montaña.

—¡Las doce! ¡a la mesa!—dijo palmoteando una de las mas lindas jóvenes de la reunion, la señorita Rosa la Sterelle, que con la cofia blanca de arlesiana, sujeta por un terciopelo negro, colocado sobre sus cabellos de oro, parecia tan fresca, tan seductora, que se la llamaba la Rosa de oro, sin que este nombre rebuscado pareciese pretencioso á nadie.

—¡A la mesa! ¡a la mesa!—dijeron á su vez las demas jóvenes, cuyo apeto no era menos impaciente que el de su compañera.

—¡A la mesa!—dijeron los dos hombres que representaban el papel de padres en la pequeña reunion, mientras dos ó tres personas que tenían contrariar á Emma, guardaban silencio profundo.

—Señora, señoritas,—dijo entonces el padre Dionisio con acento insinuante,—creo que no negareis

— 17 —

—¿Y despues?

—Mi querida nina, me haceis sufrir un verdadero interrogatorio.

—Mi buen padre Dionisio, perdonadme,—dijo Mad. Chabert, cuya mano se clavaba con una fuerte presión, de que no se la hubiera creído capaz, en el brazo del buen sacerdote.—Estoy sobre ascuas y parece que tenéis placer en atormentarme y en volverme y revolverme sobre mi parrilla. Os prevengo que no tengo la paciencia de San Lorenzo.

—¡Ya lo veis!—replicó con mansedumbre el ministro del Señor.

—¿Por qué se ha separado Mario de vos?

—¡Capricho de cazador! Creyó descubrir una hortega... ¿conoceréis por lo menos de nombre este interesante pájaro?

—Dejad á vuestra hortega por favor. Ya sabeis que no quiero que mi marido cace.

El buen anciano miró á la joven con expresion compasiva y nada dijo.

grande regocijo del Parlamento en frente de los enemigos de la unidad nacional.

La minoría constitucional se confundió en sus aplausos repetidos con las fracciones de todos los lados de la Cámara.

Los ministros y los diputados se felicitaron.

Breves momentos quedó la sesión en suspenso.

El Sr. Vicepresidente, acabado el debate del acta de Villalón y aprobado el dictamen, proclamó diputado al señor Nieto Alvarez.

El Sr. Rute manifestó que la minoría no combatía esta tarde otros dictámenes por no romper la unidad y el entusiasmo del Parlamento.

El Sr. Esteban Collantes hizo constar que en los dictámenes que faltaban no había motivo de discusión.

Fueron proclamados diputados los Sres. Cuadrillero y Vierna.

Se leyeron otros nuevos y entre ellos los referentes a las actas de los señores general Pavía, Auriol, Garrido Estrada, Isasa y otros, proponiendo su admisión.

Algunos diputados presentaron documentos contra elecciones.

Orden del día para el lunes: «Discusión de los dictámenes presentados hoy.»

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y diez minutos.

Seccion oficial

La «Gaceta» del 19 publica entre otras noticias las siguientes telegramas y guerra:

Pamplona, 18 (8 n.)—Guerra, 18 (9:28 n.)—Capitan general ministro Guerra. Mi salida en el día de ayer avanzando a pueblos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército hace algunos meses, ha dado el resultado, pues de los batallones enemigos que tuve al frente, se han presentado 29 individuos completamente armados y municionados. Espero más presentaciones.

Tafalla, 18 (1:25 t.)—Guerra, 18 (4:50 t.)—Comandante militar ministro Guerra.—El comandante militar de Oteiza, por el telegrafo óptico, me dice a las cuatro de la tarde: General Primo de Rivera, Montejurra.

Tafalla, 18 (7:25 n.)—Guerra, 18 (8:44 n.)—Comandante militar ministro Guerra.—El general Primo de Rivera, desde Barbarin, dice a las doce de la mañana de hoy: Anoche se posesionaron de un gran monte sobre Arellano tres batallones navarros.

Esta mañana han sido rechazados y vueltos a entrar en el fuerte del pico del Monte Jurra, por la fuerza del brigadier Moreno Villar, apoyado por la del brigadier Cortijo por la derecha y dos batallones que le mandé de Barbarin, por la izquierda. En su arder han ido estas fuerzas mucho más allá de mis deseos, y los carlistas parece que buscan su huida. Seguiré dando noticias.

San Sebastian, 18 (3:5 t.)—Guerra, 18 (4:40 t.)—General Morales de los Rios ministro guerra y general en jefe ejército izquierda.—Estas tropas han ocupado a las doce, sin resistencia, el fuerte de Mendisrotz, y espe-

ro que antes de la noche ocupen el de Arratsain. La población celebra con música tan fausto acosamiento.

San Sebastian, 18 (5:35 t.)—Guerra, 13, (9 n.)—El general Morales de los Rios a ministro Guerra y general en jefe ejército izquierda.—Se acaba de ocupar Arratsain sin resistencia.

La población llena de júbilo ha engalanado espontáneamente las casas.

En Vitoria se presentaron ayer a indulto 3 artilleros de la segunda batería, 3 obreros de la maestranza de Azpeitia y minas de Barambio y otro de forales de Alava.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Designados ne sesi n pública celebrada por la Municipalidad de mi presidencia en la noche de ayer los 99 vocales que con esta Corporacion han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales de administración en el actual año económico, han resultado elegidos en cada una de las diez y seis secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes, los individuos que a continuación se expresan:

1.ª sección. Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle. Conde de Gavia. D. Pedro Lopez Morales. D. Rafael Cabrera Perez de Saavedra. D. Juan José Barrios. D. Joaquín María Trujillo. D. Manuel Molina Hurtado. D. Joaquín Barrera Vega. D. Carlos Barcia Jover. D. Ambrosio Crespo Gomez. D. José Illé cas Cárdenas. D. Rafael Giménez Hidalgo. D. Ramon de Torres y Codes. Don Rafael Carrasco Mesa. D. Juan Antonio Domingo Sanchez. D. Juan Antonio Cubero. D. Antonio Cabrera. D. Joaquín Losada. D. Francisco de P. Muñoz. D. Francisco Barbudo Cuevas. D. Leon Crespo. D. Manuel Leston. D. Manuel Lopez Aguilár. D. Rafael Chaparro Espejo.

2.ª sección. D. Juan María Conde y Criado. Don Antonio Ruiz Almogavar. D. Silve-rio Asencio Bonel. D. Manuel Lopez Zapata y Diaz. D. Manuel Garcia Lopera. D. Camilo Alzate. D. José Jover y Paroldo. D. Agustín Galego. D. Juan José Ortiz. D. Francisco Marchal Guerra. D. Manuel Sistierres Benítez. D. Mariano Ferrer e Iman.

3.ª sección. D. Amador Jover y Sans. D. Fernando Barrionuevo. Sr. Baron de San Caxitxo. D. Rafael Espejo. D. José Garcia Cabello. D. Bernarino Bartolomé Garcia. D. Enrique Cabezas Saravia. D. Pablo Garcia.

4.ª sección. D. Manuel Cobos Junguito. D. José María de la Barrera. D. Mariano Montesinos. D. Santiago Varea. D. Juan Felipe Conde. D. José María Rodriguez.

5.ª sección. D. Antonio Porras Almágro. Don Roque Furiel. D. Francisco de la Cruz Luque. D. José Chaparro Fernández. D. José Garcia Ayala. D. Pedro Coronado Calderon.

6.ª sección. D. José Madero. D. Valentin Otin.

7.ª sección. D. Francisco de Borja Pabén. Don

Amadeo Rodriguez. D. Antonio Quintana Ollero. D. Antonio Ortiz. D. Mateo Inurria.

8.ª sección. D. Francisco Lopez Lorenzo. Don Juan Tablas. D. Rafael Toscano. Don Baldomero Martinez. D. Rafael Villatoro. D. Juan Muñoz. D. Antonio Leon Diaz.

9.ª sección. D. Bartolomé Castillo. D. Rafael Buendia.

10.ª sección. D. Antonio Modelo. D. Francisco Lubian. D. Antonio Repullo.

11.ª sección. D. Juan Sandoval.

12.ª sección. D. Tomás Cabrera. D. Manuel Alvarino. D. Cristóbal Cayo. D. José Romasanta.

13.ª sección. D. Antonio Carrasco. D. Tomás Pacheco. D. Pedro Yuste Martínez. Don Rafael Castellano. D. Feliciano Gimenez. D. Antonio Hoyó Ripalda.

14.ª sección. D. Sebastian Crespo Serrano. Don Manuel Naz. D. Mariano Guijo.

15.ª sección. D. Rafael Sánchez Notario. D. Braulio Tierno. D. Andrés Ros. D. Antonio Merino. D. Saturno Moron. D. Manuel Porlan.

16.ª sección. D. Juan Costi Castuera. D. Rafael Aroca. D. José Sánchez Peña. D. Antonio Blasco Solano.

Lo que además de comunicarlo individualmente a los elegidos se publica cump jento con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley municipal, para que dentro de termino de ocho dias contados desde el en que apareza inserto este anuncio en los periódicos locales se produzcan las reclamaciones o excusas que con arreglo a la citada Ley correspondan.

Córdoba 9 de Febrero de 1876.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Vitoria, 18.—En las diez de la mañana. A las siete han salido los batallones reserva 17. y de marina. El día esta hermosísimo. La animación es general.

Acalor de otr que nuestras fuerzas han ocupado a Dicastillo.

He presenciado una escena horrorosa. El desgraciado general Ozores ha caído con el caballo en la calle de la Estacion junto al comercio de Teodoro Iradier, y se ha herido en la cabeza. No ha muerto, pero está grave. Esto ha venido a turbar la alegría de S. M. al verse entre un pueblo que le sale a despedir deseándole próspera forta en su nueva empresa en «favor de la paz.» frase nobilísima que se atribuye al rey.

A las nueve meros cuarto la montado en un caballo alazan.

Por la desgracia ocurrida ha cambiado de tránsito la regia comitiva. Esto ha frustrado muchas esperanzas. En este momento sale, entre el repique de campanas y animación general.

El general en jefe del ejército de la derecha me dice: «Acabo de llegar al sitio del Centinela, que domina el camino de Vera. Todo el día ha habido rudísimo combate: los carlistas se han batido muy bien; nuestras tropas inmejorablemente. El batallón de Cataluña, al ser rechazado la tercera vez cruzando las bayonetas con los carlistas; desplegó su bandera, y a pesar de haberle yo mandado retirar en aquel momento, sabí por cuánta vez a inmensa loma, mandado por el teniente coronel Cano. Ignoro todavía mis bajas. Supongo que en la gloriosa jornada de hoy pasan de 250 las de la primera division, que es la que traigo. La segunda va con Blanco, y aunque con el antiguo he distinguido sus fuerzas,

no puedo precisar las que habrán de aquellas, si bien le envío un igual número. La artillería española nos ha hecho bastantes bajas: la tra ha tirado perfectamente.»

El consúl general al ministro de Estado: Vitoria, 19 (8:50 m.)

El ministro de la Guerra al presidente del Consejo de ministros: Vergara, 18 febrero.—S. M. ha llegado a esta ciudad, sin detenerse mas que un momento en las inmediaciones de Escoriaza, para almorzar. En todos los pueblos y caseríos se le ha festejado con repique de campanas, palomas y toda clase de demostraciones de la mas viva, entusiasta y cariñosa adhesión.

El general Quesada ha salido a recibirle a San Prudencio, donde le ha entregado el mando del ejército. En este momento el rey recorre a pié las calles de la población, apiñado en derredor suyo el vecindario, ansioso de saludarle y victorearle. Su franco aspecto y marcialidad enardece al soldado, que no puede disimular su admiración y respeto hacia su augusto jefe.

Tafalla, 19 (12:20 noche) El comandante militar al ministro de la Guerra.—El consúl general en Bayona para transmitir al general Martinez Campos, capitán general de Navarra.

El comandante en jefe del segundo cuerpo, en comunicación de esta noche me dice: «Fuerte de la cúspide de Montejurra, 18 febrero a las tres de la tarde.

Viva el rey. Las banderas de Figneras, Segorbe, reserva de Baza y primer batallón de Córdoba, ondean desde anidan las aguilas; han sido dirigidos por los brigadieres Cortijo y Moreno Villar, con ese empuje ya muy conocido. El brigadier Calderon, que lo defendía con su ayudante, han quedado prisioneros con otros varios, dos piezas de siete y medio, víveres, todos los cuarteles y repuestos, etc. Muchos muertos y algunos jefes; la fuerza completa. Nosotros, en total de los dos dias, calculo unas 300 bajas entre muertos y heridos.

Daré más detalles, pues es tarde y hay que tomar medidas. Hechos heroicos, que propondré a V. E. Todos merecen lista de la patria, pues han contribuido con fe y completa disciplina.»

Consúl general al ministro de Estado: Bayona, 19:18q

El general en jefe de la derecha me dice: «Acabo de llegar al sitio del Centinela, que domina el camino de Vera. Todo el día ha habido rudísimo combate: los carlistas se han batido muy bien; nuestras tropas inmejorablemente. El batallón de Cataluña, al ser rechazado la tercera vez cruzando las bayonetas con los carlistas; desplegó su bandera, y a pesar de haberle yo mandado retirar en aquel momento, sabí por cuánta vez a inmensa loma, mandado por el teniente coronel Cano. Ignoro todavía mis bajas. Supongo que en la gloriosa jornada de hoy pasan de 250 las de la primera division, que es la que traigo. La segunda va con Blanco, y aunque con el antiguo he distinguido sus fuerzas,

no puedo precisar las que habrán de aquellas, si bien le envío un igual número. La artillería española nos ha hecho bastantes bajas: la tra ha tirado perfectamente.»

El consúl general al ministro de Estado: Bayona, 19 (10:20 mañana)

Parece muy positivo que habiéndose hecho un compromiso por los dos de la junta de Guipúzcoa para reunirse en Villafranca para de pacificar el país, y fueron disueltos por la fuerza militar. Esta es, sin duda, la razón de haber penetrado Francia la mayor parte.

En su Gacetas.

—Hullazgo.—En la tarde de ayer fué conducida al patio de los naranjos una columna miliaria, descubierta hacia el Puente de Rabal, cerca de la antigua carretera de Madrid, que senala ha determinado estancia de la gran via romana del templo de Júpiter Augusto al céano. Esta columna forma juego con otras ya existentes en el mismo punto de nuestra insigne Catedral, y en casa del señor Villa-Zaballos. La comision de Monumentos, que gestiona desde luego para recogerla, ha perfeccionado secundada por la brigada permanente de la Excmo. diputacion provincial, que desde su salida facilitó los medios de adquirirla, y en el mismo Sr. Obispo y Cabildo de la Sta. Iglesia para colocarla en este punto, a cuya operacion ha concurrencido con su inspeccion el digno Sr. Maestre Escuela D. Vicente Lopez y el Vice-presidente y vocal de la Comision de Monumentos.

—Seriagrave.—Algo serio goberna por un individuo en la Carrer del Puente, pues que tuvo que ser trasladado a un hospital a disposicion del juzgado. Esta caida, una de las concurrencias de la capital, tiene triste privilegio de dar mucho que decir a los encargados del orden público, y es que se han aglomerado en muchas palomas de bajo vuelo, son la toa de la discordia.

—La vigia.—Lamar suele la litica a los tales de los buques. Cuando el mar es bueno español, se tuio bastante a noiese a bordo.

—Funcion especial.—Con objeto de celebrar las noticias del Norte nos ha trasmitido últimamente el telegrafo, ha dispuesto para esta noche una variada funcion en la empresa Gran teatro. Son muchas, segun nuestras noticias, las localidades de dias desde ayer. Contribuirá a aumentar la concurrencia, que seguro sea a grande, la representacion de la revista «Los cuatro sacristas» que por vez visto es la obra de moda en cuya ejecucion no se puede menos de reconocer que están los niños imitables: anteañché fueron muchos los aplausos y muchas las repeticiones. El público cada vez está más complacido en las representaciones fantiles.

—Seguitos.—Asi están todos vecinos de la fuente de la Piedra escrita, que teniendo un venero para quitarla, se encuentra en

—Parad.—A buen Bajalongo y a Ralubra para el Puzoblanco.

—Indul.—Los dias de Comp de Maaga funcionará la compania en Córdoba.

—Expo.—Posteros en Madrid, y de lo que se desea coner.

—Socied.—Alta estab. que ha de ser un negocio de su administracion.

—Pape.—Dulzarzuve aya la con. Gra. Uza de don. novedades.

—Subas.—Car desde el. suba la d. Caño Escara. El emad. Nace Jorge República.

—Y hae.—Cura de un Capuchino. Este caso no que se desp. que y fue. —Direct.—Córdoba, Ma. Don Manuel tomado aser. diputado.

—Temp.—Un dia que hace de los que se dan los crea. calor impr. p. del inv. las de que presente año.

—Conte.—Respondencia Obispo de O. A Madrid, ha. lereña con. lillo.

—Parad.—A buen Bajalongo y a Ralubra para el Puzoblanco.

—Indul.—Los dias de Comp de Maaga funcionará la compania en Córdoba.

—Expo.—Posteros en Madrid, y de lo que se desea coner.

—Socied.—Alta estab. que ha de ser un negocio de su administracion.

—Pape.—Dulzarzuve aya la con. Gra. Uza de don. novedades.

—Subas.—Car desde el. suba la d. Caño Escara. El emad. Nace Jorge República.

—Y hae.—Cura de un Capuchino. Este caso no que se desp. que y fue. —Direct.—Córdoba, Ma. Don Manuel tomado aser. diputado.

—Temp.—Un dia que hace de los que se dan los crea. calor impr. p. del inv. las de que presente año.

—Conte.—Respondencia Obispo de O. A Madrid, ha. lereña con. lillo.

—Parad.—A buen Bajalongo y a Ralubra para el Puzoblanco.

—Indul.—Los dias de Comp de Maaga funcionará la compania en Córdoba.

—Expo.—Posteros en Madrid, y de lo que se desea coner.

—Socied.—Alta estab. que ha de ser un negocio de su administracion.

—Es decir,—murmuró Emma, que en lugar de venir a buscarme, se ha quedado persiguiendo a ese melidito pajarol.

—Si, y con un entusiasmo que a vos misma os hubiera costado trabajo contener, ha saltado como uca cabra por entre las rocas y se ha perdido al momento de vista. Ya veis, mis piernas viejas no valen lo que las tuyas jóvenes; y con tanto pesar he tenido que renunciar a seguirle.

—¿Os lo hubiera debido confiar, murmuró M. d. Chab. rt a media voz.

—Mi pobre Emma,—repuso el sacerdote con tono afectuoso y triste tomando la mano de la joven,—dejadme hablarlos como ministro de Dios y como amigo. Vos misma trabajais, quizá sin conocerlo, en vuestra propia desgracia; amais a vuestro marido...

—¡Ah, sí, bien lo sabeis vos!

—No quiero decir que le ame demasiado, porque no creo que se

lida mesa, y los criados que habian subido hasta allí, no sin trabajo, todos los accesorios y las viandas de aquel almuerzo campestre, empezaron a cubrir la mesa.

Viose entonces a las damas, sobre todo a las mas jóvenes, ir y venir de las cestas a la mesa y disponer, en caprichoso desorden, los vasos, las botellas, los platos, improvisando de la mesa más seductora que puede halagar un buen apetito.

Si el servicio de plata de las casas opulentas no resplandecía orgullosamente en aquella mesa labrada en la cresta de una montaña, las flores no faltaban en la alfombra del festin, porque todas las que se habian cogido en las laderas de la montaña, ostentaban sus colores sobre el blanco mantel, y mezclaban sus perfumes con los del asado oloroso y el pastel con trufas.

Corrian los primeros dias de abril, y en esa época de la estacion primaveral el Medio dia de la Fran-

ame nunca demasiado a un marido, pero le quiere mal, ro quiereis como debe querer una mujer cristiana. ¿Ni aun una mujer razonable?

—Cada uno ama como puede,—murmuró M. d. Chabert con tono sombrío. Pero decidme ¿hace mucho que se separó de vos?

—Una hora; una hora pasa seguida para un cazador.

—¿Quizá, pero muy lentamente para el que espera. ¿Y caza solo por lo menos?

—Hija mia, ¿podeis suponer...

—Ay padre mio, tratándose de mi marido, lo supongo tolo.

—Esto está mal hecho; los juicios temerarios son pecados graves, y lo habeis olvidado? Creo que ha de volver a enseñaros doctrina cristiana.

—Quizá le juzgo con demasiada severidad; pero vos que nos aconseis, que lo sabeis todo, no ignorais que tengo motivos para no ser indulgente.

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

—¿Qué motivo?

estado deplorable que todos sienten. piden una mirada compasiva. Es una justa demanda, porque es verdaderamente sensible su estado.

Los casos.—En prueba de que, como hemos dicho, va cundiendo la fiebre entre los aficionados de beber en las tabernas y no querer pagar por las consumiciones escuálidas, ayer han ocurrido dos casos a la vez en la Magdalena y otro en la plazuela de la Almagra. Se nos figura que estos hechos merecen algún castigo mas que una simple detención.

En su lugar.—La prensa de Madrid y de las provincias toma a la vez lo que hemos dicho respecto a la escasez de noticias que asistió al desahucio del desgraciado cabo Juan García, y dice que es una honra para el pueblo de Córdoba.

Zarzuela.—Parece que se está formando una compañía de zarzuela que ocupará el café-teatro del Recreo. Los artistas que la componen figura el conocido barítono Sr. Carrero.

Solemnidad.—El domingo próximo se celebrará por nuestro digno Prelado el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal. Los párrocos proveerán de las oleas que se necesitan para la administración de este sacramento.

Un jugador de la lotería.—Una desgracia me persigue. Billete que me compré ayer, y que me dio un amigo. Que si este número me daba un premio, este sería un premio gordito. Me habría caído el premio gordito.

Sociedad agrícola.—La cooperativa que se está formando en el campo de la Magdalena hace algunos años, se ha liquidado definitivamente, habiendo terminado sus operaciones perfectamente y con la aprobación general de las personas que han estado al frente de su administración.

Pepe Rillo.—Para la ejecución de la zarzuela de este título, que en esta compañía infantil, se estrenará una magnífica decoración de flores de colores, y se presentarán otras novedades.

Subasta.—Por diez días, a contar desde el sábado último, se anuncia la subasta de cincuenta cimos y seiscientos diez pines de la hacienda el Caño Escaravita.

Memorias.—Hoy, 1792. — Hace Jorge Washington, fundador de la República de los Estados Unidos de América.

Hace falta.—A causa de la falta de una cañería en la plazuela de Capuchinas, corria ayer el agua clara y limpia por la calle del Liceo. Este caso nos recuerda la mucha agua que se desperdicia por esta causa, dentro y fuera de la población.

Director.—Ha llegado a Málaga el director de la línea férrea de Córdoba, Málaga y Granada, el señor don Manuel Casado, después de haber tomado asiento en el Congreso como diputado.

Temperatura.—El Domingo hizo un día completamente primaveral que hacia contraste con el rigor de los que le precedieron. Los inteligentes creían que este desahogado calor, y calor impropio todavía de la estación del invierno, augura nuevas lluvias de que parece va a ser aun el presente año sumamente copioso.

Confidencia.—Segun la Correspondencia el Sr. D. Pedro Cubero, Obispo de Oñate, que habia llegado a Madrid, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Paradas de sementales.—Se han destinado a Córdoba siete caballos, a Baena tres, a Castro tres, a Bujalance cuatro, a Montilla cuatro, a Rábita seis, a Palma cuatro, y a Pozoblanco tres.

Indultos.—Se han concedido estos días de penas ordinarias.

Compañía.—Dice un periódico de Málaga que pasado el Carnaval funcionará en aquel teatro principal la compañía infantil que hoy se halla en Córdoba.

Exposicion.—El número de expositores cuyos objetos han sido admitidos para la Exposición de Filadelfia ascendía ayer a dos mil ochocientos cincuenta y siete.

Estatutos.—Ya están redactados los estatutos de la Sociedad española de Geografía.

Patronos.—Ya han empezado a funcionar las juntas de patronos de todos los establecimientos de beneficencia general de España.

Remarcacion.—La de la mina de antimonio «Virgen de las Mercedes» del término de Posadas, se verificará del once al diez y ocho de Marzo.

Riqueza.—Las relaciones para formar el amillaramiento se admiten en Pozoblanco hasta el diez de Marzo.

Iluminacion.—Con motivo de los sucesos del Norte estuvieron anoche iluminadas las casas consistoriales.

Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niños de Santa Eufemia. Se proveerá por concurso. Se admiten hasta el catorce de Marzo las solicitudes.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Bujalance se llama a Juan Ramon Galvez Cortés y a Rafael Camacho Reyes, para que cumplan la condena que se les ha impuesto por robo de caballerías.

Comercio.—El sábado entraron por el ferrocarril en Málaga noventa y ocho barriles de aceite, cotizándose a cincuenta y cuatro reales arroba.

Cátedra.—Ha dimitido el catedrático de la Facultad de Medicina de Granada D. Carlos M. Dortezo.

Solicitud.—La Junta provincial de Agricultura de Málaga ha determinado solicitar se conceda la construcción de la línea directa de Madrid a Ciudad Real.

Vayan cayendo.—Quince banditas complicadas en los sucesos de D. Miguel Cuito, de Cañete la Real, en Agosto y Diciembre de mil ochocientos setenta y uno, parece se hallan ya bajo la acción de la Ley.

Bombas.—En Inglaterra se han ensayado con gran éxito «bombas de agua». Estas bombas son como los proyectiles ordinarios, solo que en vez de pólvora se introduce en ellas cierta cantidad de agua y despues un tubo lleno de fulminante de algodón. Cuando se verifica el choque, arde el fulminante, la sacudida se trasmite a las paredes por medio del agua, que es un cuerpo a la vez incompresible y muy elástico, bajo la influencia del calor, y la bomba estalla en mil pedazos.

Fernan Nuñez.—Veinte Febrero.—Fue tal el entusiasmo que experimentaron los vecinos de Fernan Nuñez con la lectura del «Boletín extraordinario» de esa capital recibido antes de la hora del cenar del veinte por uno de sus vecinos salido de esa en aquella madrugada, en el que se daba la gran noticia de la rendición de Estella, único e interesante baluarte de las huestes carlistas, que varios señores del Casco se asociaron para ver al Sr. D. Antonio Calatrava y Martinez, Alcalde accidental de nombrada villa, a fin de que dispusiera, con motivo de tan trascendental acontecimiento, que se echaran las campanas a vuelo, se dejaran oír los acordes de la banda de música y que se iluminaran al anochecer todas las fachadas de las casas. Hablando dicho Sr. Alcalde y adelantándose a aquellos deseos con un entusiasmo y patriotismo no menos que con una voluntad magna que le honran y enaltecen en sumo grado, dispuso inmediatamente que se llevara a efecto cuanto los asociados invieron a bien suplicarle. Era cosa de ver a los vecinos todos discurrir por aquellas calles y Plaza principal con el mayor orden celebrando tan grata nueva, recordando algunos de ellos con alegría a la par que con tristeza la suerte que habrá cabido al hijo querido que tienen en aquellas rebeldes provincias peleando por la libertad y por su Rey. Al anochecer del repetido día veinte iluminado y colgado convenientemente el balcón principal de aquel Ayuntamiento, descubriose el retrato de S. M. allí colocado, a los graves y magestuosos compases de la marcha real, a la que siguieron varios pasos dobles e himnos patrióticos, retirándose despues aquellos vecinos con el mismo orden que se reunieron. Fernan Nuñez todo, con indecible alegría, saluda con entusiasmo al Rey D. Alfonso XII, a los generales y oficiales y al valiente y sufrido soldado, enviándole el parabien mas entusiasta por tan brillantes cuanto completas victorias, cuya última definitiva

no se hará esperar mucho tiempo para bien de nuestra desahogada patria. —El corresponsal.

CHARADA.

— Mi «tercia» con la «primera» Es nombre de un general, Y en esta nación libera Hay muchas, doquier se vá. — La «prima» con la «segunda» Es una cosa esencial, En las mil artes y oficios Que se dedica el mortal. De diferente manera Preside nuestro destino Un espíritu divino, Mas a mí, «prima» y «tercera» El «todo» lo era yo (Que es un servidor de ustedes), En tiempo que ya pasó. — Ay, oh tiempo, y cuanto puedes! M. de S. P.

SOLUCION A LA DE AYER.

— Dice, «amo» a una hermosa que es «tercia» y «cuarta.» Contigo es desdichosa, y esto te amarga. Desprecia la debieras puesto que el «todo» indica que «amorosa» es con un «moro.»

Zarzuela de Bristol.— Por corto tiempo y gracias a mil desahogadas y mendaces, papiruchas han brillado numerosas Zarzaparrillas de mala ley, pero todas han caído como cohetes apagados, tan luego como se presentó en el mundo este gran específico. Por espacio de treinta años consecutivos ha marchado sobre los restos naufragados de los embaucadores, competidores, cuya existencia ha acordado con sus incomparables triunfos. Ha seguido las huellas de la enfermedad donde quiera y en cualquier forma que se hallase, y su carrera ha sido marcada por las curaciones mas admirables que han dado prez y fama al arte de curar. Las escrófulas, las enfermedades del hígado, las fiebres intermitentes y remitentes, la dispepsia, la neuralgia y todas las enfermedades ulcerosas y cancerosas ceden ante sus maravillosas propiedades con la certeza con que el escudo sigue a la causa.—Hállase de venta en todas las principales droguerías.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 17, 18, 19 y 20.

	Pts.	Cts.
Central.	582	09
Puerta.	1185	59
Rincon.	4335	86
Nueva.	1584	67
Gallegos.	1478	00
Matadero.	1242	34
Total.	10408	05

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	4629	29
A la provincia y municipio.	4581	81
Adicionadas.	1196	95
Total igual.	10408	05

Córdoba 20 de Febrero de 1876. — El M. de Gelo.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

Los recibos provisionales de este empréstito pueden realizarse en casa del Banquero D. Pedro Lopez, quien los toma a precios convencionales.

EMPRESTITO DE 175 MILLONES.

En la casa de Comercio de D. Ramon de Torres y Codes se negocian a precios convencionales los recibos de dicho empréstito.

SACRAMENTAL.

DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Ruego a los señores asociados que sus patentes estén expedidas desde 1.º de Setiembre de 1875 hasta 17 de Enero de 1876, dia en que se dió posesión por el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado a la Junta fundadora que tengo el honor de presidir, se siryan presentarlas a esta presidencia, calle de San Francisco número 45, para cangeirlas por otras, puesto que desde indicada fecha no aparecen sentadas en el libro mayor y por consiguiente su registro es nominal, ó sea, su folio y línea.

Córdoba 11 de Febrero de 1876. — Antonio Monserrat.

PRIMER ANIVERSARIO.

por el eterno descanso del alma de la M. I. Señora Doña Maria Araceli Cerrato y Ariza, Marquesa de Villacañas, que falleció el 23 de Febrero de 1875.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el día 23 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Juan y todos los Santos en sufragio y por las almas de la señorita finada y el M. I. señor Don Vicente Cerrato y Argote, su señor padre, recibirán el estipendio de 10 reales.

Boletín religioso.

—Hoy, La Catedral de San Pedro en Antioquia.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy vacante.

—Los asociados a la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.

Gran compañía lirico-infantil, dirigida por D. José Maria Tirado y por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre.—Extraordinaria función conmemorativa del glorioso hecho de armas llevado a cabo por el ejército liberal en el Norte, y a la cual están invitadas las autoridades civiles y militares.—La zarzuela en dos actos, titulada: «La sensitiva.»—Cuarta y última representación de la zarzuela en un acto, «Los pájaros del amor.»—Séptima representación de la preciosa revista bufo-política precedida de un prólogo, que lleva por título: «Los cuatro sacristanes.»—A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 1 y 1/2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Febrero de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Cuando hace pocos dias le decía que muy en breve podría comunicarle favorables noticias de la guerra, no podía figurarme que tan pronto pudiera cumplir lo ofrecido, ni que en tan poco tiempo se hubiera podido avanzar tanto en la pacificación de las provincias insurrectas. Estella, Peña-Plata, Montejurra, Arratsain, Vera, Santa-Barbara, Mañeru, Artazu y otros puntos de los principales que ocupaban las huestes del Pretendiente, levantan hoy bandera por don Alfonso. El valiente y sufrido ejército español no halla obstáculos cuando del honor de su bandera se trata, no obstante tener que haberselas con enemigos que, como españoles al fin, se baten con gran bravura. Lástima que estos hechos heroicos tenga que registrarlos mañana la historia como acaecidos en fratricida lucha.

En las cámaras, en los centros oficiales, en los círculos políticos y entre todas las clases de la sociedad se nota hoy un indescriptible júbilo, precursor de la ansiada paz, que tanto necesita esta desgraciada Nación para cicatrizar por medio del trabajo las heridas sufridas en los años que llevamos de lucha civil.

Las presentaciones llegan al período álgido, no ya solo de voluntarios, sino de generales y oficiales que ven sus esperanzas perdidas. Otros muchos emigran a la nación vecina, y se habla de haber entrado en Francia D. Carlos, Pérula, el conde de Caserta, el de Belascoain y otros muchos de los principales personajes del carlismo.

En poder del ejército ha caído inmenso material de guerra, viveres, municiones y vestuario, habiéndose dicho que en un solo punto se ha apoderado la tropa de mas de 20 cañones de grueso calibre.

Las bajas de los carlistas son muy considerables, habiendo penetrado gran número de heridos en Francia. Las nuestras, aunque sensibiles, son muy inferiores. El bravo Moriones sufrió una caída al entrar en el fuerte de Indamendi, que le causó una pequeña dislocación en el dedo pulgar derecho, la que fué curada en el momento, continuando bien.

Hoy no puedo comunicarle noticia alguna política, pues todo lo absorbe las de la guerra. Todos esperan un pronto fin de ella, y a no haber ocurrido una fuerte avenida del Bidasoa, que dificulta algo las operaciones de nuestros soldados, tal vez a esta hora pudiera darse por terminada.

Si algo ocurre al depositar ésta en

el correo, que sea digno de comunicarse, lo haré bien al pie ó por telégrama.

El corresponsal.

La «Gaceta» del 20 contiene los siguientes despachos oficiales:

El comandante militar de Tafalla en telégrama de hoy a las 11 de la noche trasmite lo siguiente del general Primo de Rivera.—Estella 19. A las 3 de la tarde ha entrado en Estella con banderas desplegadas y batiendo marcha parte de la fuerza de este 2.º cuerpo.

Al ver reunidos a estos soldados, cuyo valor y sufrimientos son indescribibles, en la ciudad que consideraban como inexpugnable con todos sus repuestos de armas, municiones y despues de haberse apoderado de los numerosos fuertes que la rodea desde Monjardin con cinco piezas, hasta Araudigen con sus repuestos, no he podido menos de hacer justicia a sus esfuerzos y disciplina por el resultado conseguido por el doble combate de los dos últimos dias al dirigirle la palabra desde esta ciudad: este ejército lleno de entusiasmo saluda respetuoso y felicita a S. M. el rey D. Alfonso XII, a las Cortes y al gobierno. Los carlistas en su fuga han cometido exacciones, saqueos y todo género de desmanes, conducta que contrasta con la severa disciplina de estas tropas.

El general Morales de las Rios en telégrama del 18, recibido el 19, dice: Ocupado Arratsain bajo y su reducida con escasa resistencia y sin bajas.

El general segundo cabo en telégrama de anoche dice lo que sigue: El comandante militar de Ripoll con las fuerzas de su mando, en el distrito de las Lloras, han encontrado escondidos y cogido dos cañones rayados de montaña, 38 chaquetas de mozos de escuadra, 6 armas y varios efectos de artillería y otros muchos de distintas clases. La ronda local de Quirce de Besora ha encontrado y cogido en las montañas de San Salvador 17 fusiles, 6 bayonetas y 47 cartucheras.

El general encargado del despacho en Vitoria participa que se han presentado a indulto en aquella capital en el día de ayer un titulado coronel carlista que mandaba la media brigada compuesta de los batallones 4.º y 5.º de Alava, su comandante secretario del conde de Caserta, un capitán del 5.º de Alava, un médico del 5.º navarro, otro de caballería del Cid con su asistente, cuatro individuos del 6.º de Alava, cinco del segundo, tres aduaneros y dos forales de Vizcaya.

En Pamplona lo han verificado 5 con armas y un subinspector de sanidad militar.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Tafalla 20.—El comandante militar al ministro de la Guerra.—El comandante militar de Puente la Reina por el telégrafo óptico me dice: «Las fuerzas del general Chacon han ocupado a Santa Barbara, Mañeru y Artazu, sin resistencia, a las ocho de la mañana.»

Ayer a las seis de la tarde llegó a Vitoria el general Echagüe, que ha salido ya en dirección a Vergara.

Es muy probable que durante el día de hoy se reciban satisfactorias noticias del cuerpo de ejército a cuyo frente se halla S. M. el rey.

Segun telegramas oficiales, se están presentando al cónsul de España en Bayona a indulto muchísimos carlistas en tropel.

El Bidasoa viene, segun noticias, sumamente crecido, circunstancia que ha debido hacer mayores las dificultades de su paso a nuestro ejército en sus operaciones contra los carlistas.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21, a las 8 y 15 minutos de la mañana.

En un reconocimiento practicado por Moreno Villar, pasado a Barzua, encontró abandonado el parque de artillería facciosa, apoderándose de veinte cañones de grueso calibre y de una respetable cantidad de municiones.

Hay numerosas presentaciones.

Madrid 21 a las 6 de la tarde. Los carlistas han abandonado las posiciones de San Marcos, Horitegui y Santiago-mendi.

El rey está en Zarauz. El general Moriones en Hernani.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

3. SALUDA TODOS devuelta sin medicina, ni pergante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Todo enfermo, encuentra por medio de la deliciosa «Revalenta Arabiga» salud, enrgia, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dyspepsia), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Fluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arabiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutanea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme toda via treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.

Perrin de A Hiteles, al Vice-Corredor de Francia.

Cura núm. 78,420.

(Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1870.

Una amiga mia que padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la «Revalenta Arabiga».

Juan Battlori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 56,935.

Barr (Zas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Arabiga ha hecho en mi un cambio maravilloso: no solamente he recuperado mis fuerzas, pero me parece que enteraente he rejuvenecido: me ha vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años, y la presion y pesa que cuarenta años há padecia, no me atormentan más.

David Raff, propietario.

Seis veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 30 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, asi como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos Córdoba, F. de Arévalo, Cuéstá de Lujan.—Ramon Alonso, calle de Alfaro. Sevilla: Ramon Piñal, Sierpes 20.

Enfermedad Secretas D. CH. ALBERT. Médico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PROMPTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: flagos, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENTA: gonorrhias recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y 19, rue de Valenciennes, París, 18.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Las pastillas de Dehan es el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris DEHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. —En Madrid, Compañia Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

ESPECIALIDAD EN GUANTES, de la fábrica de los Sres. Gely, hermanos, y compañía, de Sevilla: único depósito en Córdoba, calle Libreria, número 12, donde estuvo situada la antigua pa samaneria.

Table listing glove types and prices: Guantes cabritilla, negros y colores, de primera, 8 rs. Idem id. para caballero, 9 rs. Cabrito, primera superior, para señora, 14 rs. Idem id. para caballero, 15 rs. Doble costura, superior, para caballero, 14 rs. Manopla, novedad superior para señora, 18 rs. Altos, tres botones, para baile, 16 rs. Piel de Suecia, primera superior, para señora, 11 rs. Idem id. para caballero, 12 rs. Seda, negros, para señora, 12 rs. Ante blanco, superior, para caballero, 12 rs. Piel de perro, colores, para cachero, 12 rs.

SANTA MATILDE. Fábricas de Jabones duros y Cerillas fosfóricas. FUENSANTA, 4. Propiedad de D. Eduardo Alvarez. Venta al por mayor y menor en dichas fabricas.

Para mayor comodidad de los consumidores se ha establecido un depósito de certifs en la casa comercial de D. Miguel Coca, frente al Ayuntamiento, cuyos módicos precios y buen género podran apreciar las familias económicas.

Venta á plazos 14 reales semanales.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES. Un año de crédito sin aumento alguno en los precios. Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER. Direccion general de España y Portugal, calle Serrano, 42.—Madrid, ó en las sucursales siguientes: BARCELONA: P. del Angel Boria, 1. CÁDIZ: Colomela 20. CÓRDOBA: Ayuntamiento 9. GIRONA: Plaza de la Constitucion 10. LISBOA: Praça de Loreto 6 y 7. MADRID: Carreras 35. MÁLAGA: Duque de la Victoria 1. PALMA: Bolseria 18. SEVILLA: O'Donnell 5. TARRAGONA: Bajada Misericordia 4. VALENCIA: Plaza de Miguelete 4. ZARAGOZA: Alfonso I, 41.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por excelencia, para excitar el apetito, despertar el hígado, y conseguir la asimilacion rapida de los alimentos. Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nutrizas un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los niños calidades de la leche, previene, y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos, y Tomados por las jóvenes, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas: por los típicos, apresura la cicatrizacion de los tubérculos del pulmón, y en fin, por los convalescentes y los ancianos, por las personas agotadas ó perdidas.

AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por excelencia, para excitar el apetito, despertar el hígado, y conseguir la asimilacion rapida de los alimentos. Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nutrizas un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los niños calidades de la leche, previene, y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos, y Tomados por las jóvenes, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas: por los típicos, apresura la cicatrizacion de los tubérculos del pulmón, y en fin, por los convalescentes y los ancianos, por las personas agotadas ó perdidas.

A la Violeta. EL PATTI es un Polvo del Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel. Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural. LLORIU, Perfumista, Sevilla. Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa. 50 AÑOS DE EXITO. ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Ulceras inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. NUNCA falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. Interesante al público. Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL advertimos á los consumidores que la legitima sup. de Bristol es ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUESTRA YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. Cuidado con esas pequeñas botellas que pugnando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputacion que no merecen. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y batlle, Agentes, Barcelona. no se vende.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 23 calle Comedias, calleja de Barriera, acristalada. Para usar en la de Mascarones número 8.

Pelo perdido. Anteauchie se ha extraviado un papel doblado con teniendo pelo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado que sirva entregado en la redaccion de este periódico, donde se dirá quien es el dueño, el que dará una buena gratificacion.

Perdida. En la santa Iglesia Catedral se ha extraviado un rosario de plata con las cuentas de nácar y una mecala de San Rafael. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Mascarones núm. 4, recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes: Una casa número 3, calle Arco-Real, propia para establecimiento; otra id. núm. 3, calle de los Cidros; otra huerto número 16, Arroyo de San Lorenzo; id. 10, Santa Isabel; id. 12, Verdugo; id. 2, plaza de la Magdalena, calle Paralela; Podran contratarse con el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Vizconde de Miranda 46.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa con fragua núm. 37 y 39 calle de Alfaro; darán razon calle de Armas núm. 25.

Subarriendo. Desde el día se hace de media casa calle Marques del Villar núm. 8. En la sombrereria de los tres B.B. darán razon.

Perdida. El día ocho del actual se extravió un bucy de 10 años, claro, cara cana, hocico negro, cornalito, herrado, desde la d hosa de la Botica hacia el término de Guadalupe. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso á su dueño, calle de Siles número 4, donde se le gratificará.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa con estento portal para tienda, en la calle de Santa Ana, hoy Angel Saavedra, número 6. Darán razon en la libreria de este periódico.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 2, calle Angel de Saavedra. Para tratar con D. Pedro Sierra, calle Mayor de Santa Marina, número 1, en Córdoba, y en la R. con D. Fernando Ceballos.

Venta. Un cuadro lienzo, libros, bufete, tinajas y muebles. D. diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en el Contiene en piso bajo una habitacion y un comedor con cinco varas, y en el la cocina etc. en alto de las de siete y ros cada una y balcon con cielo raso y en tres reales diarios. Informarán Liczo 8.

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1877 se arriendan los cortijos de Casablanca, Valdegras, Sancho Martin y Cárdenas, haciendas de Alizne, molino alto, lino bajo, el Cister y Madroñal desde San Miguel de este año los tejidos Majadas viejas alto y bajo, ni la y Pozo de los Ladrillos, Torralba y las Anaras, y las dehesas de la Bastida, todas las suertes de campo de la Verdad; y desde San Juan la Vieja, haza Torre malnada, campo de la Verdad; y desde San Juan las casas calle mayor de San Juan número 5, Moreria núm. 14 y la número 16, Realejo 101, San Alvaro número 26 y 28, Marañoles número huerto de San Andres casa tintes, horno de pan en la villa de Guadalupe.

Anuncio. En la villa de la Carlota, plaza iglesia núm. 4, enagen un gran potrero cerril, de once años, siete cuartas y dos dedos, y de excelente conformacion oriundo de la ganaderia de D. Juan Curdo, vecino de Luna, y de cabal padre del Estado, como lo acreditan talen correspondiente que en su se le entregará al comprador.

Paja. Se vende de tri de las mejores condiciones en el campo de Casablanca. Puede tratarse en la calle del Lodo núm. 3.

Atahudes hechos. Nuevas y elegantes formas á precios económicos, en la ovestia de Peramato número 17.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 18 de la puerta del Ovario, propiedad de Excmo. Sr. Conde de Torre-Cabron. Para tratar en la calle del Silencio número 13.

Venta de maderas. En dehesa de Pendolillas próxima á la tacion de Algecira, se vende mader de encina de todas clases. Darán razon en la plaza del Indiano núm. 3.

Venta. Se vende una maquina de coser, propia para zapateros ó sastres, en la sombrereria de Francisco á ontero darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa de Armas número 20. Para tratar Carreteras 3.

Coches. En el parador del Carmen se alquilan coches dentro y fuera de la ciudad y para ferrocarril á toda hora de la salida entrada de los trenes, tanto de día como de noche.

Pastos. Se venden los eriales del cortijo del Carrasca, y los sotses se admiten ganados por mensualidades y á precios convencionales. El operador del referido cortijo enterará del precio y condiciones.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa con estento portal para tienda, en la calle de Santa Ana, hoy Angel Saavedra, número 6. Darán razon en la libreria de este periódico.

Realizacion de musica y pianos. Por traslacion á Sevilla, se realizan las existencias de pianos y piezas de música del establecimiento plaza de la Compañia. Tambien hay un buen surtido de melodiums, un armonium y algunos pianos de poco precio.